

LAMUEDRA GRAVÁN, María (coord., 2012): *El futuro de la televisión pública. La necesaria alianza con la ciudadanía*. Madrid, Editorial Popular, 319 páginas.

Resulta reconfortante, en una época marcada por crisis económicas que traen por lo general como consecuencia privatizaciones y cuestionamiento de la función social de todo lo que no ofrezca una rentabilidad inmediata, un libro como este que trata sobre la televisión pública y en concreto, como señala su subtítulo, de su “necesaria alianza con la ciudadanía”. Este añadido al epígrafe principal no es retórico por aborda el meollo de la cuestión. Los medios que nos pertenecen a todos, por definición, por esencia, por su propia naturaleza, no pueden dejarse solo en manos del poder político. Pero para llevar a la práctica con garantías algo tan obvio resulta cada vez más acuciante forjar esa alianza propuesta en el encabezado de este oportuno volumen.

El libro está coordinado por la profesora de la Universidad de Sevilla y doctora por la de Glasgow María Lamuedra Graván, que firma, además, la introducción y un primer capítulo que da título al trabajo total. En compañía de los profesores José García de Madariaga y Fernando Tucho Fernández firma también el artículo que lleva por título “Pluralismo, independencia y ciudadanía: la perspectiva de profesionales y receptores sobre los informativos de RTVE”. E incluso participa en la traducción de otro de los trabajos, el titulado “Sucesos, noticias internacionales y *hard news*”. La bibliografía utilizada, por lo demás, es en buena medida original en inglés y los artículos coordinados por esta profesora proceden de una veintena de expertos, tanto universitarios como profesionales de RTVE. La perspectiva abarcada, además, resulta amplia pues concurren autores holandeses, ingleses, finlandeses estadounidenses y españoles de varias universidades, además de la sevillana citada: Complutense, Universidad de País Vasco, UNED y Rey Juan Carlos.

El punto de arranque no es nuevo, pues empezó ya a preocupar hace dos décadas con el nacimiento de los canales privados, en el caso español. Se trata de la “progresiva orientación pro-mercado” (página 9) de los canales públicos. A través de un recorrido ciertamente interesante se van desgranando aspectos que tienen que ver con ese futuro de la televisión pública en una época de cambio en cuanto al modelo de financiación, en la que el marco tendrá que redefinirse para encontrar su espacio, por lo que cualquier referencia extranjera, profesional o académica, es siempre útil, teniendo en cuenta que venga de donde venga siempre lo hará de un país con más tradición que el nuestro en lo que se refiere a la convivencia entre medios públicos y privados. En relación a estos últimos no faltan las alusiones a algo que también se acentuó en nuestro país hace dos décadas y es que las empresas de información son conglomerados mediáticos con líneas de negocio distintas a las del periodismo (p. 20).

La perspectiva amplia del trabajo no le impide tener actualidad. En sus páginas de cabida incluso a una mención sobre el Real Decreto-Ley aprobado por el Partido Popular el 20 de abril de 2012, cuando el libro estaba próximo a ser impreso. Esta norma faculta a un gobierno con mayoría absoluta a nombrar al presidente de la Corporación RTVE con lo que ello supone de “involución democrática” (p. 14), según denunció en su momento el propio Consejo de Informativos de TVE, la Federación Internacional de Periodistas y la asociación de académicos ULEPICC. El tema, obviamente, es de

capital importancia y aunque no ha habido tiempo en el presente volumen de analizar profundidad este Decreto-Ley, en uno de sus capítulos ya se explica claramente que uno de los principales retos a los que se enfrenta la televisión pública es al de consolidar su independencia frente al gobierno de turno (p. 153). Los otros tres retos, de los cuatro que se citan en el trabajo titulado “Pluralismo, independencia y ciudadanía. La perspectiva de profesionales y receptores sobre los informativos de TVE” son : el pluralismo informativo, la orientación hacia la ciudadanía y la progresiva diferenciación respecto a las cadenas privadas.

Pero fuera de una coyuntura espacial y temporal que sin duda afecta al aquí y al ahora del caso español, el tema de fondo, la utilidad de la televisión pública, aparece estudiado con amplitud con argumentos tan sólidos como alejados de una ideología cambiante y coyuntural. “Una radiotelevisión pública fuerte –dice Lamuedra- es vital para una dieta informativa rica en *hard news* que mejoren el conocimiento de la población sobre asuntos de interés público” (p. 18). Por el contrario, según pone de manifiesto uno de los estudios citados, “el interés por historias sobre famosos, omnipresentes en los medios españoles, tiene el efecto contrario”. Y estos argumentos se exponen apoyados por teóricos bien utilizados (Tuchman) y por empresas bien conocidas por los autores (TVE y BBC). Especialmente interesantes son las líneas dedicadas a la *agenda setting* y a su reverso, la espiral del silencio (página 21).

Otro apartado candente por su interés y su actualidad es el abordado en el artículo que lleva el certero título de “RTVE en tiempos revueltos” firmado por Pedro Soler Rojas. Constituye un estudio económico y político serio que da en el clavo cuando dice que no es la primera vez que RTVE atraviesa un escenario difícil debido a su modelo financiero pero sí es la primera vez que este panorama se sitúa “en el contexto de una crisis económica sin precedentes, una política de recortes en el sector público y un dudoso interés por parte del Gobierno por apostar por un servicio público que anteponga criterios de rentabilidad social a otro tipo de intereses espurios” (p. 91).

Este capítulo trata también del histórico decreto por el que RTVE dejó de emitir publicidad en 2010, una medida que afectaba también al patrocinio y a la tele venta, no así a la autopromoción (p. 92) apartado al que el ente público dedica cuatro minutos por hora (dicho sea al margen del libro, a veces de forma bastante molesta). La contraprestación en forma de tasa que las cadenas privadas y las compañías telefónicas pagan también es analizado de forma rigurosa pero legible, sin saturación de cifras ni de argumentos farragosamente técnicos. Como también lo es la modificación del PP de la Ley General de Comunicación Audiovisual que intenta “aplicar un modelo de gestión privado al servicio público de comunicación” (p. 94).

Termina este análisis desmontando una falacia que no por haber sido repetida hasta la saciedad por los detractores del servicio público deja de serlo. Esta se refiere al carácter deficitario de la televisión estatal. Naturalmente este carácter en el ámbito de lo público –hablando de una televisión; o de una universidad, pongamos por caso- no se puede medir solo en términos económicos. En este sentido dice el autor que si contabilizamos y valoramos las horas que los usuarios invierten en el acceso a los contenidos de servicio público “comprobaremos cómo la oferta educativa, cultural, deportiva e informativa –televisiva, *on line* o radiofónica-, es tan valiosa en términos sociales

como en términos económicos” (p. 100). Como se desprende de esto, el futuro no se debería medir solo de acuerdo a parámetros de rentabilidad. Pero aunque así fuera, seguiría siendo defendible una televisión pública.

Pedro PANIAGUA SANTAMARÍA
Universidad Complutense de Madrid